



## **DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE**

**Nombre de la operación:** SERVEI DE TREBALL I EMPRESA - OT901 – Operación 20

**Aprobación por el Órgano de Selección:** 13/04/2023

Antoni Bayona Castillo, Jefe de la Sección de gestión de recursos de Desarrollo Económico, en su función de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación por la cual se ha solicitado financiamiento conforme al PO de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020, **DECLARA QUE:**

- Velará por el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales ateniendo a los más estrictos principios de integridad, objetividad y honestidad, para que su actividad sea percibida por todos los agentes que se relacionen con ella como a opuesta al fraude y la corrupción en cualquiera de sus formas.
- Se adoptarán las medidas pertinentes para implementar una política de tolerancia cero frente al fraude y a la corrupción, mediante sus propios sistemas de control.
- Facilitará toda la información y colaboración a la Oficina Gestora con tal que ésta lleve a cabo las tareas encomendadas por la Autoridad de Gestión (u otros organismos) por lo que hace a la prevención y detección de los actos de fraude y corregir su impacto, en caso de producirse.
- Adicionalmente, se compromete a adoptar las medidas en materia de lucha contra el fraude, formación y de otras propuestas por parte del Responsable Técnico y de Comunicación de la EDUSI de acuerdo a los compromisos adquiridos en su condición de Organismo Intermedio Ligero.

Sabadell, a la fecha de la firma electrónica

Antoni Bayona Castillo  
Jefe de la Sección de gestión de recursos de Desarrollo Económico